

Cuarto.—Reducción, en su caso, del capital social de la compañía mediante amortización de acciones propias. Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales. Delegación de las facultades necesarias para la eficacia de la reducción de capital y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán examinar, en el domicilio social de la compañía, calle Consejo de Ciento, número 333, 1.º, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes de auditoría de cuentas y de las modificaciones propuestas en los puntos cuarto y quinto del orden del día. Asimismo, podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la primera convocatoria acrediten tener inscritas sus acciones en los Registros del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y entidades adheridas al mismo.

A tal efecto, los accionistas habrán de asistir a la Junta general provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia expedida por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o bien por la entidad adherida en la que se haya efectuado el mencionado registro.

Los señores accionistas podrán delegar su derecho de asistencia y voto a favor de otro accionista en la forma prevista en los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de abril de 2001.—Presidente del Consejo de Administración, Jaime Vila Mariñé.—29.970.

INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS PUERTO GALIANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la calle S, número 4, de Las Rozas (Madrid), el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la propuesta de distribución de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediera, del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los señores accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta para su aprobación.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.981.

INMASER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores solidarios de esta sociedad han acordado convocar a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio social, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000, informe de gestión y censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Reducción de capital con destino a reservas voluntarias mediante la disminución del valor de las acciones y redenominación a euros del nuevo capital resultante.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener, gratuitamente y de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Lezo, 31 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—30.025.

INMOBILIARIA BOSQUEGOLF, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el domicilio social, Club de Golf «Lomas-Bosque», calle Guadiana, sin número, Villaviciosa de Odón (Madrid), el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Propuesta y aprobación de reducción del capital social con devolución de aportaciones a los socios y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación para ejecutar, formalizar, elevar a públicos e inscribir o depositar los acuerdos y documentos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta y tendrán derecho de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación de capital propuesta y del informe sobre la misma.

Villaviciosa de Odón, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Alfredo Pardo Vila.—29.980.

INMOBILIARIA CITANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

José Antonio Nieto Barrilero, Presidente del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Citania, Sociedad Anónima», en liquidación, con domicilio social en Vigo, calle Torrecedeira, 50, cuarto A, convoca a los socios a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en Vigo, en la calle Colón, 26, 1, el día 3 de julio a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de una comisión liquidadora o, en su defecto, de un Liquidador único.

Segundo.—Facultar a la comisión o al Liquidador para la venta de inmuebles sin acudir a subasta pública.

Vigo, 30 de mayo de 2001.—José Antonio Nieto Barrilero, Presidente del Consejo de Administración.—30.037.

INMOBILIARIA VALLADOLID, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya, en la calle Duque de la Victoria, número 12, de Valladolid (edificio anexo), el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Conocimiento y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se pone a disposición de los accionistas los documentos que van a ser sometidos a conocimiento de la Junta general, según dispone el artículo 212 de la Ley reguladora. El derecho de asistencia se regula por los Estatutos sociales, y los accionistas deberá acreditar la correspondiente tarjeta.

Valladolid, 30 de mayo de 2001.—El Liquidador, Rafael Fernández Samos.—29.976.

INVERSIONES PROGRAMADA SCR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general y universal de accionistas de la sociedad ha adoptado el siguiente acuerdo: Reducción del capital social en la cantidad de 365.700.000 pesetas con objeto de compensar pérdidas mediante disminución del valor nominal de las acciones.

Granada, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel López Robles.—30.058.

IRESCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Roger de Lauria, 5, tercero, de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—el Consejo de Administración.—30.063.

IRIS EUROPEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alcalá, 337, local comercial, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores relativa al ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, 55, de Madrid, de diez a trece horas, los documentos a que hacen referencia los puntos del orden del día de la Junta convocada en los términos establecidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como obtener su entrega o envío de forma gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Crespo Carrascoso.—29.827.

JOSEFA RAMOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se convoca a los señores obligacionistas a reunión del Sindicato de Obligacionistas de la sociedad, a celebrar el día 10 de julio de 2001, a las diecinueve horas, en el hotel «Don Curro», de Málaga, calle Sancha de Lara, 7, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Cancelación de la garantía hipotecaria de las obligaciones y sustitución por una garantía prendaria, fijando plazo para la entrega de los títulos para su sustitución.

Segundo.—Debatir sobre propuesta de Convenio a suscribir, en su caso, con la sociedad emisora para rescate de los títulos.

Tercero.—Aprobación del Reglamento de funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.—Apoderamientos expresos para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Asuntos de trámite: Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar, se requiere la asistencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación. Por si no hubiese quórum suficiente, se convoca la reunión, en segun-

da convocatoria, para el día 13 de agosto de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, advirtiéndose que en esta segunda convocatoria se podrán adoptar los acuerdos por mayoría absoluta de las obligaciones asistentes cualquiera que sea su número.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Comisario del sindicato, Santiago Tato Martínez.—30.099.

KLK ELECTRO MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, en Gijón, Tremañes, La Juvería, y de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de gestión, examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Informe de la Auditoría de cuentas de 2000.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas, que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las juntas y el informe de los Auditores de cuentas.

Gijón, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Sergio Tamargo Fernández.—30.031.

LA CONTADINA, S. A. L.

Convoca Junta general de accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las cinco de la tarde, en Málaga, calle Marqués de Larios, 10, 4.º C, en la que se decidirá sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Asimismo, se aprobará y subsanará cualquier defecto de los Balances y cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000, por no ser inscritas en su momento, por irregularidades en la convocatoria y otros defectos formales. Aprobar la Memoria y aplicación de resultado de los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000, para su presentación en el Registro.

Tercero.—Elección de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Antequera, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.901.

LAS CHOZAS, S. A.

La Junta general ordinaria de fecha 23 de abril de 2001, ha acordado, por unanimidad, emitir resguardos múltiples, representativos de la totalidad de las acciones a esta fecha propiedad de cada socio, con las condiciones que marcan los Estatutos sociales y la Ley.

Se concede a los señores accionistas el plazo de tres meses, a contar desde la publicación del

presente anuncio, para que puedan presentar para su canje los títulos emitidos por la sociedad y que obren en su poder.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado los mencionados títulos, la sociedad procederá a anularlos.

Madrid, 28 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Arce Cordero.—30.073.

LITERTRON, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Roger de Lauria, número 5, 3.º, de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.061.

LOGÍSTICA TRADISNA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Ciudad del Transporte, calle Olite, sin número, de Imarcoain, Navarra, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales en los artículos relativos a: Denominación, objeto social, conversión del capital social a euros, régimen de transmisión de acciones, establecimiento de mayorías cualificadas para tomar algunos acuerdos sociales y limitaciones de voto.

Tercero.—Reducción del capital social mediante la disminución del nominal de las acciones, por un importe total de 6.614,49 euros, a razón de 1,01 euros por acción.

Cuarto.—Supresión de las acciones de la serie B, acciones sin voto, mediante su conversión en acciones de la serie A, acciones con voto.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones convertibles en acciones hasta un importe máximo de 1.964.700 euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o, alternativamente, designación de interventores para ello.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 158 del Registro Mercantil, todos los accionistas pueden examinar,